Administración
Nacional de
Navegación y
Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de agosto de 2017.-

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de remitir la adjudicación realizada en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2017 ***"ADQUISICION DE MOTORES GENERADORES DE 300 KVA PARA LAS TERMIANLES PORTUARIAS DE PILAR, ITA ENRAMADA Y ENCARNACION"***
ID 328.430, en el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
GOTZE INGENERIA con RUC: 80046302-1	**GS.780.000.000**

Se aclara que la presente Resolución es de fecha 01 de agosto de 2017, la misma fue recepcionada en esta Unidad en fecha 17 de agosto de la cte., motivo por el cual se procedió a la notificación posterior y por la cual no ha podido dar cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Reglamentación con respecto a notificar a los participantes el resultado de la adjudicación dentro de los **cinco días calendarios** siguientes de la emisión de la correspondiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Manuel Alarcón Battaglia
Gerente
ANNP | Unidad Operativa de Contrataciones